

CORPORACIÓN EDUCACIONAL EL BOSQUE
LICEO CAMILO HENRÍQUEZ
AVDA. LOS ANDES N°620
FONO: 452378910
R.B.D.: 5666-9
TEMUCO

ORD.: N° 72/2020

ANT.: No hay

MAT.: Informa sobre Aranceles y
Proceso de Matrícula. /

TEMUCO, 09 de Noviembre de 2020.

**DE: SRA. MARÍA ANGÉLICA INOSTROZA SEPÚLVEDA
DIRECTORA LICEO CAMILO HENRÍQUEZ- TEMUCO.**

**A: JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.
CAUTÍN – NORTE.**

- I. La Dirección del “Liceo Camilo Henríquez” de Temuco, junto con saludar se dirige a Ud. para comunicar, conforme lo establece la Legislación Vigente, los valores sobre el Arancel de Escolaridad Anual para el año escolar 2021, lo que puede ser cancelado según el siguiente detalle:

1 - Aranceles de Escolaridad año 2021.

- Séptimo y Octavo Año Básico: 11 Cuotas.
10 Cuotas Mensuales de \$ 60.068.- Cada Una.
Cuota N° 11 de \$ 51.410 (al Matricular).
Matrícula: \$ 0.-
- Primero y Segundo Año Medio: 11 Cuotas.
10 Cuotas Mensuales de \$ 61.205.- Cada Una.
Cuota N°11 de \$ 51.410 (al Matricular).
Matrícula: \$ 3.500.-
- Tercero y Cuarto Año Medio: 11 Cuotas.
10 Cuotas Mensuales de \$ 64.676.- Cada Una.
Cuota N° 11 de \$ 51.410 (al Matricular).
Matrícula: \$ 3.500.-

Nota: Los aranceles estipulados para el año 2021, son referenciales, ya que el Ministerio de Educación debe informar el 25 de enero de 2021, los valores correspondientes por Ley. El Establecimiento tomará las medidas necesarias para hacer las Rectificaciones que la Ley imponga.

2 - Situación Estudiante Becado.

Nuestro Establecimiento proporciona las siguientes Becas:

a) Becas por Situación Económica (según lo estipulado por Normativa Vigente).

La postulación a este beneficio se efectúa una vez al año, en el mes de agosto, conforme a las bases que proporciona el Establecimiento. El beneficio de la Beca solo pagará las 10 Cuotas de acuerdo al porcentaje de Beca obtenida en su postulación.

Se debe pagar la Cuota N° 11 en forma íntegra.

b) Becas de Excelencia Académica.

Primero a Cuarto Año Medio:

Estudiantes con Promedio igual o superior a 6,5 y con una antigüedad mínima de 1 año académico en el Establecimiento, pagan el 25% de las 10 Cuotas señaladas en el N°1 por concepto de Arancel de Escolaridad. Deben pagar la Cuota N° 11 en forma íntegra.

c) Beca Hermanos:

1º Hermano (Mayor) : 0% Beca.

2º, 3º, 4º Hermano : 25% Beca cada uno.

Debe pagar la Cuota N° 11 en forma íntegra.

d) Beca Hijo de Funcionario(a):

Los Hijos(as) de funcionarios(as) del Liceo Camilo Henríquez tendrán derecho a un porcentaje de beca en el pago del arancel anual de la escolaridad, por el solo mérito de ser funcionario del Establecimiento, el cual es determinado por el directorio de la Corporación Educacional El Bosque.

3.- Situación Estudiantes Vulnerables.

Se deja expresa constancia que los/las estudiantes que tengan el carácter de vulnerabilidad socioeconómica están liberados de todo tipo de pago.

La calidad de "vulnerable" deberá acreditarse mediante la documentación que solicite el Establecimiento al momento de la Matrícula.

4.- Información a los Apoderados.

a) Se informa a los Apoderados, que de acuerdo al D.F.L. N° 296/93, que en su Artículo N° 39: "En la Comuna existen otros Establecimientos Educacionales Subvencionados sin Financiamiento Compartido", es decir, gratuitos en los cuales el apoderado no incurre en pago de mensualidad.

b) A los Padres y Apoderados del Establecimiento se informó vía página web, reunión de apoderados y correo electrónico de los aranceles de Escolaridad Año 2021.

II.- PROCESO DE MATRÍCULA 2021.

Las Matrículas se realizarán entre 14 y 24 de diciembre de 2020, de acuerdo al siguiente calendario:

Estudiantes Nuevos

Fecha	Nivel 2020
14 al 24 de diciembre	7° - 8° Básico 1° - 2° - 3° - 4° Medio

III.- PROCESO DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2021.


Estudiantes Antiguos

Fecha	Nivel
18 Noviembre al 20 de Noviembre	3° Medio 2020 a 4° Medio 2021
23 Noviembre al 25 de Noviembre	2° Medio 2020 a 3° Medio 2021
25 Noviembre al 27 de Noviembre	1° Medio 2020 a 2° Medio 2021
30 Noviembre al 01 de Diciembre	8° Básico 2020 a 1° Medio 2021
02 Diciembre al 03 de Diciembre	7° Básico 2020 a 8° Básico 2021
04 de Diciembre	Rezagados y Repitentes

*Fechas sujetas a posible modificación por causas de fuerza mayor, que serán informadas con la debida prontitud.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines.

Atentamente.



MARÍA ANGÉLICA INOSTROZA SEPÚLVEDA.
PROFESORA DE ESTADO.
DIRECTORA LICEO CAMILO HENRÍQUEZ.

MAIS/mbsg.

- Indicada
- Archivo